



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
 DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA  
 MUNICIPIO LA MESA  
 INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN  
 "DEPORMESA"  
 NIT. 808.000.993-1



LA SUSCRITA DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES,  
 RECREACIÓN "DEPORMESA" DEL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES, RECREACIÓN - DEPORMESA**, desarrolla sus actividades administrativas dentro de las instalaciones de la Alcaldía Municipal y hace parte del eje estratégico **SI AL DEPORTE Y A LA RECREACIÓN** del Plan de Desarrollo, enmarcado en su planeación estratégica e institucionalidad. Por lo anterior, implementará, adoptará y cumplirá **EL PLAN ESTRATEGICO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES - PETI**, adoptado por la Administración Municipal aprobado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño para la vigencia 2020.

Dada en el Municipio de La Mesa a los treinta (30) días del mes de enero de 2020.

**MARIA VICTORIA OBANDO BARBOSA**  
 Directora Instituto Municipal de Deportes Y Recreación Depormesa

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	OLGA CECILIA MIRANDA LOPEZ	SECRETARIA PAGADORA	
REVISO	MARIA VICTORIA OBANDO BARBOSA	DIRECTORA DEPORMESA	
La norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

